



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
 Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
 República Argentina



Salta, 17 de abril 2013

Res. CD -ECO N° 076 /13

Expte. N° 6009/11

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 05/13 de fecha 16/04/13, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.19) se incluye la Res. DECECO N° 183/13 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutiva expresa:

Artículo 1°: Tener por prorrogadas hasta el día 31 de julio de 2013 o hasta que los cargos se cubran por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, las designaciones temporarias de los docentes que se detallan a continuación en los cargos interinos que se consignan, para continuar desempeñándose como docentes de las Asignaturas de la carrera de Licenciatura en Administración, en la Sede de la ciudad de Rosario de la Frontera de esta Universidad.

Apellido y Nombre	DNI N°	Cargo - Dedicación	Asignatura
Yarade, Héctor Reinaldo	8.163.853	Profesor Adjunto Simple	Derecho I
Astorga, Elvira Angélica	14.298.062	Profesor Adjunto Simple	Matemática I

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 05/13 de fecha 16/04/13.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 183/13 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/aig

[Signature]
 Dra. ELIZABETH FRUNINGER DE LÓPEZ
 Secretaria As. Académicos y de Investigación



[Signature]
 Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO